

DECRETO EXENTO N°: 003372
MARIA ELENA,

17 NOV 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 04.11.22 de uso de ½ días de Permiso Administrativo del Sr. **SEBASTIAN ROBLEDO AHUMADA**, Honorarios, Patentes Mineras.
- 3.- El Registro N° 150 de fecha 14-11-22 de Oficina de Personal.
- 4.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de María Elena y don **SEBASTIAN ROBLEDO AHUMADA**.
- 5.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de ½ días de Permiso Administrativo (Jornada Tarde) del Sr. **SEBASTIAN ROBLEDO AHUMADA**, Honorario, Patentes Mineras.

DIAS DISPONIBLES	: ½
DIAS SOLICITADOS	: ½
SALDO DIAS	: 00
FECHA DESDE	: 04-11-2022
FECHA HASTA	: 04-11-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL

ONR/MGU/CRC/mpr.
DISTRIBUCION. Secretaria Municipal - Archivo.

25 NOV 2022